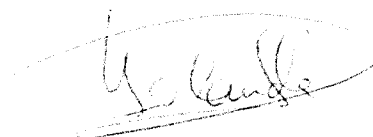


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa a la *ubicación del Laboratorio de Referencia Comunitario para el Seguimiento de los Contaminantes Virales y Bacteriológicos de los Moluscos Bivalvos*.

1. ¿Conoce el Gobierno qué parte del Laboratorio de Referencia Comunitario para el Seguimiento de los Contaminantes Virales y Bacteriológicos de los Moluscos Bivalvos se instalará en España?
2. ¿En qué ciudad o centro tiene previsto el Gobierno que se instale esa parte del Laboratorio?
3. ¿Cuántos puestos de trabajo creará esta nueva actividad?
4. ¿Cuándo empezará a funcionar?
5. ¿Contempla el Gobierno realizar la transferencia de este laboratorio, mediante un protocolo de colaboración, a la Xunta de Galicia? En caso positivo, ¿cuándo se llevará a cabo esta actuación? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para denegar este traspaso de competencias a la Xunta de Galicia?
6. ¿Va a intentar el Gobierno conseguir que alguna otra de las actividades que desarrollará este Laboratorio se venga para nuestro país?

Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2019



Yolanda Díaz Pérez

En Marea